

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO



## PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL (PITCS) Y SU SEGUIMIENTO PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP) 2020

		Baaranaa! !													Ca	lend	ariza	ción	para	a la	Ejec	ució	n de	las .	Activ	idad	es								2021	ļ	Seguimiento	
4	Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social	Responsable de cada actividad	Unidad de Medida	Meta	ENE	RO	FEE	RERO		MARZO	,	AB	RIL		MAYO		JUL	110	T	JULI	0	Α	GOST	0	SEP	TIEMBE	tE.	ости	JBRE	NO	/IEMBRE	T	DICIEMBR	E	ENER	_	AVANO	FRAL
		actividad			1 2 3	4 :	5 6	7 8	9# 1	a a 1	y 14	# :	1 11 1	18 1	9 # #	# 2	3 24 2	!5 #	27 2	28 29	30	31 3:	2 33	34 35	36 37	38 39	40	41 4	2 43 44	45 46	47 48	49	50 51 52	53 1	2 3	4	VS ME	ΓA 3 4
1.	PLANEACIÓN																																					
1	Designar o ratificar el Responsable de la Contraloría Social (RCS) de la Intancia Ejecutora (IE), mediante oficio dirigido a la DGUTyP (Instancia Normativa (IN).	Rector	Oficio de nombramiento	1																																		
2	Tomar la capacitación por parte de la Secretaría de la Función Pública y/o de la DGUTyP.	Responsable de la CS	Capacitación	1																																	П	
3	Elaborar el Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS).	Responsable de la CS	Programa	1																																П	П	
4	Establecer la coordinación como IE con el Órgano Estatal de Control (DEC) para que acuda a ésta para la instalación del Comité de la Contraloria Social (CCS) o simplemente para estar en contacto con esta instancia para el caso de presentarse alguna queja o denuncia para su seguimiento y atención.	Rector y Responsable de la CS	Comunicado Oficial al OEC (acuse de oficio)	1																																		
5	Elaborar los materiales de capacitación para los integrantes del CCS.	Responsable de la CS	Material de capacitación	1																																	T	
6	Incorporar las fechas de captura y metas de las actividades de CS en el apartado del Seguimiento de las Actividades de CS en el SICS.	Responsable de la CS	Captura	1																																		
2.	PROMOCIÓN Y OPERACIÓN							П																											П			П
7	Difundir a través de su página de Internet la información proporcionada por la IN: Esquema, Guía Operativa, PITCS, Informe del CCS, Cédula de Quejas y denuncias, entre otros (de acuerdo al guión de la IN).	Responsable de la CS	Documentos en página de la Instancia Normativa	5																																		
8	Coadyuvar para constituir oficialmente el comité de Contraloría Social (CCS) y registrarlo en el SICS.	Responsable de la CS	Comité de Contraloría Social	1																																		
9	Proporcionar la capacitación a los integrantes del CCS y beneficiarios (contar con evidencias, tal como lista de asistencia y minuta de reunión).	Responsable de la CS	Capacitación	1																																		
10	Requisitar minutas de reunión en materia de Contraloría Social de los integrantes del Comité.	Responsable de la CS	Minuta	7																																		
11	Elaborar los materiales de difusión por parte del Responsable de la CS.	Responsable de la CS	Material de difusión	1																																	Ш	
12	Capturar en el SICS los montos autorizados de la IE, así como el recurso ejecutado y vigilado.	Responsable de la CS	Montos capturados	1																																		
13	Elaborar el Informe final del CCS con los integrantes del CCS.	Responsable de la CS	Informe	1																															Ш			
3.	SEGUIMIENTO																	Ш					Ш														Щ	
14	Enviar a la CGUTyP el PITCS, Minutas, Acta de Constitución del Comité, Materiales de Capacitación, Materiales de Difusión, de supervisión del gasto (2), Informe y acciones de mejora, para su revisión en caso necesario y luego capturarlos en el SICS.	Responsable de la CS	Minuta y/o Materiales	7																																		
15	Reportar a la IN Informe del Comité de Contraloría Social elaborado por el CCS y capturarlo en el SICS.	Responsable de la CS	Informe	1																															Ш	Ш	Ш	Ш
16	de los montos autorizados a las IES.	la CS	Captura	1				Ш									Ш																		Ш	Ш	Ш	
17	Atender que as y denuncias para su seguimiento. Y reportar a la IN y al OEC.	Responsable de la CS	Informe	4		Ш	Ш	Ц	Ш	Ш	Ш	Ш	Ш		Ш	Ш	Ц	Ш	Ш			Ш	Ш												Ш	$\downarrow \downarrow$	4	Ш
18	Al finalizar el ejercicio de CS analizar los resultados de CS y realizar un reporte de acciones de mejora para el siguiente ejercicio y reportarlo a la IN.	Responsable de la CS	Reporte	1													$\prod$																			Ц		

L.S.C. DIANA LIBERTAD DEL CASTILLO CRUZ